



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT

Convocatoria Fomento a la Investigación Educativa en la UAN



La Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), con recursos provenientes del Programa Operativo Anual del Patronato, ejercicio fiscal 2018, a través de la Unidad de Desarrollo Institucional (UDI)

CONVOCA:

A todos los docentes del Nivel Superior y Medio Superior, a participar en el proyecto "Fomento a la Investigación Educativa en la UAN".

● PROPÓSITO.

Fomentar la investigación a través de estudios sobre la Universidad y la Educación, que permitan identificar problemáticas en nivel Medio Superior y nivel Superior, para establecer estrategias de solución, que sean aplicadas y retroalimenten la práctica formativa en la institución.

● LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.

- Docencia universitaria y procesos de formación.
- Investigación aplicada a los procesos educativos.
- Vinculación social y productiva asociada a la docencia.
- Planeación e innovación institucional.

● BASES.

- Se apoyarán hasta 10 proyectos de investigación que atiendan al menos una de las líneas antes mencionadas.
- Cada proyecto será apoyado con hasta \$60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M.N.).
- El recurso deberá emplearse y comprobarse fiscalmente solo en los siguientes rubros y montos, conforme al Clasificador por Objeto del Gasto a Nivel de Partida Específica:
 - Becas para estudiantes, hasta \$35,000.00 (Treinta y cinco mil pesos 00/100 M.N.).
 - Viáticos y pasaje terrestre (alimentación, hospedaje y pasajes) hasta \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.).
 - Productos de papel, hasta \$5,000.00 (Cinco mil pesos 00/100 M.N.).
 - Equipo de cómputo, hasta \$10,000.00 (Diez mil pesos 00/100 M.N.).
- El recurso será entregado en 3 pagos de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.), los meses de octubre, noviembre y diciembre de 2018.
- Los proyectos de investigación deberán estar avalados por algún cuerpo académico, academia o comité curricular.
- Se permite que los proyectos sean interdisciplinarios, donde se aborden problemáticas o se busquen soluciones donde intervenga más de un área del conocimiento.
- Al concluir con el proyecto, los participantes se comprometen a producir un artículo para su divulgación, que deberá entregarse a más tardar el 28 de febrero de 2019.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE NAYARIT

Convocatoria Fomento a la Investigación Educativa en la UAN

● FORMATO Y ELEMENTOS DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN.

Presentar el proyecto de investigación en letra Arial 12, con interlineado 1.5 con una extensión de entre 10 y 12 cuartillas, que contenga los siguientes elementos:

Portada con los datos generales

- 1) Nombre del proyecto.
- 2) Datos personales de los integrantes (nombre – elegir a un coordinador y enlistar primero -, adscripción y correo electrónico).

Contenido

- 1) Planeamiento del problema
- 2) Justificación
- 3) Objetivo
- 4) Bosquejo metodológico
- 5) Referencia bibliográfica

Anexos

- 1) Formato indicativo para la programación de los recursos requeridos (solicitar en la UDI).

● RECEPCIÓN DE PROYECTOS.

A) Remitir el documento y el anexo impresos y en CD en versión PDF, mediante oficio donde se indique el nombre del proyecto y la convocatoria en la que participa. El oficio deberá ser signado por el representante/coordinador del proyecto y dirigirse al Director de la Unidad de Desarrollo Institucional.

B) La fecha límite para la entrega es el 05 de octubre de 2018.

● RESULTADOS.

A) Un Comité Evaluador se encargará de la revisión de cada trabajo y del dictamen de resultados, mismos que serán inapelables.

B) Se tomará en consideración la pertinencia, viabilidad, factibilidad y autenticidad de los trabajos.

C) Los resultados serán emitidos el 10 de octubre de 2018 en la página web oficial de la UAN.

● INFORMES.

Unidad de Desarrollo Institucional (UDI)
Torre de Rectoría 2do. Piso.
Tel. (311) 211-88-00 Ext. 8786

ATENTAMENTE
“POR LO NUESTRO A LO UNIVERSAL”

M.E.G.C. ALDO ASUNCIÓN ZEA VERDÍN
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE DESARROLLO INSTITUCIONAL